



SAN MATEO COUNTY HEALTH

BEHAVIORAL HEALTH & RECOVERY SERVICES

Envíe con todos los avisos

Quality Management
1950 Alameda de las Pulgas
Suite 157
San Mateo, CA 94403
650-573-3431 T
650-525-1762 F
smchealth.org

"Nondiscrimination" "Declaración de no discriminación"

NONDISCRIMINATION NOTICE AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN

La discriminación es ilegal. San Mateo County Behavioral Health and Recovery Services (BHRS) sigue las leyes federales de derechos civiles. BHRS no discrimina, excluye a las personas ni las trata de manera diferente debido a su raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo.

BHRS proporciona:

- Ayudas y servicios gratuitos a personas con discapacidades para ayudarlos a comunicarse mejor, como:
 - Intérpretes de lenguaje de señas calificados
 - Información escrita en otros formatos (letra grande, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos)
- Servicios de idioma gratuitos para personas cuyo idioma principal no es el inglés, como:

DHCS Info Notice 3/27/18

<http://smchealth.org/bhrs-documents> 19-01

Attachment R-Non-Discrimination - Spanish, 6-21-19

Page 1 of 3





Envíe con todos los avisos

SAN MATEO COUNTY HEALTH

**BEHAVIORAL HEALTH
& RECOVERY SERVICES**

- Intérpretes calificados
- Información escrita en otros idiomas

Si requiere estos servicios, póngase en contacto con BHRS Access Call Center 24 horas al día, 7 días a la semana llamando al (800) 686-0101. O bien, si tiene problemas auditivos o de hablar, llame al (800) 855-7100.

CÓMO PRESENTAR UNA QUEJA

Si considera que BHRS no ha prestado estos servicios o que lo ha discriminado de otra forma según su raza, color de piel, país de origen, edad, discapacidad o sexo, puede presentar una queja a la Office of Consumer and Family Affairs (OCFA). Puede presentar una queja por teléfono, por escrito, en persona o electrónicamente:

- Por teléfono: Póngase en contacto con OCFA entre las horas de funcionamiento de 8am a las 5pm PST, llamando al numero de telefono (800) 388-5189. O, si tiene problemas auditivos o de hablar, llame al (800) 855-7100.
- Por escrito: Complete un formulario de apelación o escriba una carta a su plan y envíela a:

*Office of Consumer & Family Affairs
1950 Alameda de las Pulgas, San Mateo CA 94403*
- En persona: Visite la oficina de su proveedor o OFCA y diga que desea presentar una queja.

DHCS Info Notice 3/27/18

<http://smchealth.org/bhrs-documents> 19-01

Attachment R-Non-Discrimination - Spanish, 6-21-19

Page 2 of 3





Envíe con todos los avisos

SAN MATEO COUNTY HEALTH

BEHAVIORAL HEALTH & RECOVERY SERVICES

OFICINA DE DERECHOS CIVILES

También puede presentar una queja de derechos civiles ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU., Oficina de Derechos Civiles por teléfono, por escrito o electrónicamente:

- Por teléfono: Llame al **1-800-368-1019**. Si tiene problemas auditivos o del habla, llame a **TTY/TDD al 1-800-537-7697**.
- Por escrito: Llene un formulario de Audiencia estatal o envíe una carta a:

**U.S. Department of Health and Human Services
200 Independence Avenue, SW
Room 509F, HHH Building
Washington, D.C. 20201**

**Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos
200 Independence Avenue, SW
Sala 509F, Edificio HHH
Washington, D.C. 20201**

Los formularios de queja se encuentran disponibles en
<http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>.

- Electrónicamente: Visite el Portal de quejas de la Oficina de Derechos Civiles en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>.

